



Vocales asistentes:

**D. Javier Albizu Sanz**

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria.

**D. Pedro María Baile Torrea**

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteek

**D<sup>a</sup>. Aurora Bernal Martínez de Soria**

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

**D. Ander Domblás García**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D. Mikel Fernández de Quincoces**

**Martínez de Birgala**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D. Ignacio M<sup>a</sup> Iraizoz Zubeldía**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

**D<sup>o</sup> Iosu Mena Sarasola**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

**D<sup>a</sup>. Arantxa Ruiz Vidorreta**

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS.

**D.<sup>a</sup> Laura Sanzol Olleta.**

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

**D. Ignacio Toni Echeverría**

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/ CERMÍN

**D. Alfredo Hoyuelos Planillo**

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

En Pamplona, siendo las 17:05 horas del día 26 de septiembre de 2018, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Aitor Etxarte Berezibar, con la asistencia de los vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Saluda de la Consejera de Educación en el inicio del curso escolar en el Consejo Escolar de Navarra.

2º Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

3º. Información general del Presidente.

4º. Debate y aprobación del texto de la Comisión ISEN.

5º. Memoria del Consejo Escolar de Navarra 2017/2018.

6º. Plan de Trabajo curso 2018/2019.

7º. XXII Jornadas de Proyectos de Innovación.

8º. Dictamen 19/2018, sobre Alimentación, para su estudio y consideración.

9º. Ruegos y preguntas



**Don Jairo Císcar Ruiz**

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros públicos de Navarra/ Unibertsitatetik kanporo Nafarroako ikastetxe publikoetako ikasleen ordezkaria.

**D. Josu Repáraz Leiza**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkarte

**D.ª Mª José Anaut Couso**

Representante de las organizaciones sindicales/Sindikatuoen ordezkaria/UGT

**Dña. Miren Aranoa Astigarraga**

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (EH BILDU)

**Dª Cristina Bayona Saez**

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA

**D. Juan Luis García Martín.**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarten Federazioen ordezkaria.

**D. Jorge Lanchas Rivero**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

**Dª. Karmele Marañón Chasco**

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

**D. Eduardo Mayor García**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarten Federazioen ordezkaria.

**D. Benoit Julien Charles Rosso**

Representante de las asociaciones Empresariales/Enpresari elkarten ordezkaria CONCAPA.

**D. Mikel Rodríguez Aguirreche**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria



Excusan su asistencia:

**D<sup>a</sup> Nora Salboltx Alegria**

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

**D. Roberto Pérez Elorza**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D.<sup>a</sup> Carmela Muñoz Ventura**

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetao Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

**D. Sergio Iribarren Galbete**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

**D. Aitor Lacasta Zubero**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria.

**D<sup>o</sup>. Nekane Oroz Bretón**

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

**D<sup>a</sup> Lourdes Larunbe Arretxe**

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazioko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Garjón López**

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria AFAPNA

No asisten:

**Dña. M<sup>a</sup> Luisa de Simón Caballero**

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

**D. Santiago Álvarez Folgueras**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA



### **1. Saluda de la Consejera de Educación en el inicio del curso escolar en el Consejo Escolar de Navarra.**

El Presidente comienza la sesión cediéndole la palabra a la Consejera de Educación.

La Consejera de Educación comienza su intervención saludando al Pleno del Consejo Escolar de Navarra, y realiza un breve comentario sobre los retos a los que se enfrenta el sistema educativo durante el presente curso escolar, haciendo especial referencia a la firma del pacto para la mejora de la calidad educativa en los centros públicos, e indicando que se está trabajando en un pacto para la mejora de la calidad educativa en la educación concertada.

### **2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

### **3. Información general del Presidente.**

El Presidente hace referencia a los siguientes puntos:

- Manifiesta su agradecimiento a los vocales del Consejo Escolar que han dejado de prestar sus servicios al mismo, y da la bienvenida a los vocales que les sustituyen.
- También informa de los vocales que han justificado su falta de asistencia al Pleno.
- El Presidente hace referencia a la nueva estructura del Informe sobre el sistema educativo de Navarra, indicando que se irán enviando a las Comisiones de Trabajo los capítulos conforme se vaya terminando la introducción de los datos.
- El Presidente informa de que el día 2 de octubre se ha convocado Pleno del Consejo Escolar del Estado con un único punto en el orden del día “Anteproyecto de Ley de Mejora de las Condiciones para el Desempeño de la Docencia”.



#### **4. Memoria del Consejo Escolar de Navarra 2017/2018.**

El Presidente toma la palabra para señalar que se ha producido un cambio en el modelo de redacción de la Memoria, que busca equiparar su estructura con el resto de los documentos emitidos por el Consejo Escolar, y de ésta forma hacerla mucho más descriptiva.

Cede la palabra a losu Mena para que proceda a defender las enmiendas presentadas.

losu Mena indica que las enmiendas presentadas tienen como objetivo corregir en el lenguaje determinadas expresiones de índole sexista, pero manifiesta su decisión de retirar las enmiendas presentadas dado que los párrafos enmendados son citas textuales derivadas de las normas en vigor y no pueden ser alteradas.

El Presidente solicita el voto del Consejo Escolar sobre el documento.

Se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

#### **5. Plan de Trabajo, curso 2018/2019.**

El Presidente presenta el Plan de Trabajo señalando que su desarrollo se encuentra estructurado de conformidad con las funciones designadas en el presente momento por la normativa de aplicación, y solicita su aprobación.

Se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

#### **6. XXII Jornadas de Proyectos de Innovación.**

El Presidente presenta a los vocales presentes el contenido de las XXII Jornadas de Proyectos de Innovación, señalando que se han elegido 8 proyectos para su presentación de entre los proyectos presentados por los centros educativos.

#### **7. Dictamen 19/2018 sobre Alimentación, para su estudio y consideración.**

El Presidente presenta a Javier Aldaz Berruezo en representación del Departamento de Salud para explicar el contenido de la norma cuyo dictamen se presenta a votación.

Toma la palabra Javier Aldaz para señalar que la norma que se presenta tiene como objetivo dar solución a un problema que preocupa a la sociedad, se trata de la obesidad en el alumnado en las diversas etapas escolares, convirtiéndose en una



necesidad de salud pública la consecución de hábitos saludables que permitan una progresiva eliminación de este problema.

Ander Domblas indica que el texto de la norma que se presenta propone un formato de hábitos saludables para poner en práctica en los centros educativos.

Toma la palabra el Presidente para manifestar que se han presentado enmiendas por parte de la Asociación de Padres y Madres Sortzen y de Alfredo Hoyuelos que no han sido admitidas por no estar presentadas en el plazo previsto normativamente para ello. Y cede la palabra a Ignacio Toni para que proceda a defender sus enmiendas presentadas correctamente.

Ignacio Toni realiza una breve exposición y defensa de sus enmiendas.

Javier Aldaz manifiesta expresamente que acepta el contenido de las enmiendas y que procederá a la corrección del texto para ajustarlo a las mismas.

Ignacio Toni manifiesta que retira en ese caso sus enmiendas.

Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para señalar que presenta sus disculpas por la tardanza en la presentación de sus enmiendas, e indica que en la nueva Ley Foral de Contratación Pública, la Disposición Adicional XVII se establecen determinadas exigencias en la calidad de los productos agroalimentarios que es necesario introducir en los procesos de selección de contratistas.

Ignacio Iraizoz señala que la dicha Ley Foral solo es aplicable a los procesos de contratación de las Administraciones Públicas, y además lo dispuesto en dicha Disposición Adicional solo son criterios a tener en cuenta.

Alfredo Hoyuelos manifiesta que está de acuerdo en que la norma referida solo se aplica a Administraciones Públicas, pero indica que en el Ayuntamiento de Pamplona ya se acordó establecer como criterio general la utilización de los criterios de cercanía y uso de productos frescos, de temporada, ecológicos, y directamente adquiridos a los productores y productoras, a través de un proceso de compra pública, y el resultado de su contratación no supone un coste más alto que su no aplicación.

Jairo Císcar señala que en su opinión estos criterios son recomendables pero no son exigibles en el proceso de selección.

Vuelve a intervenir Alfredo Hoyuelos para señalar que algunos estudios indican que esta materia es muy importante y que afecta a muchísimas áreas de la Sociedad, por lo que considera que es necesario ser más ambiciosos en su estudio y regulación. Además indica que en su opinión debería facilitarse en el proceso educativo el juego autónomo libre, promoviéndose su desarrollo para evitar la obesidad. Por último, manifiesta la importancia de cuidar las aptitudes educativas de los cuidadores/as en todo el proceso del sistema de comedores escolares, ya que su aptitud profesional



puede influir positivamente o negativamente en los hábitos ligados a una alimentación saludable. Finalmente, quiere agradecer el esfuerzo realizado en la elaboración de la norma que se presenta, pero señala que como considera necesario dejar constancia de su postura votara en contra para presentar un voto particular donde quede plasmada su posición.

Arantxa Ruiz propone una modificación del artículo 4 de la norma.

El Secretario del Consejo Escolar de Navarra le indica que en este momento procedimental no cabe la presentación de una enmienda.

Juan Luis García solicita que todas estas medidas se comuniquen a los Padres y Madres, y que se favorezca la implementación en los centros educativos de deportes organizados.

El Presidente solicita la votación sobre el Dictamen 19/2018.

El resultado de la votación es de 18 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención, por lo que el Dictamen es aprobado por la mayoría de los vocales presentes.

Alfredo Hoyuelos anuncia la presentación de un voto de calidad, y Arantxa Ruiz anuncia que se unirá al voto particular.

## **8. Ruegos y preguntas**

Jairo Císcar toma la palabra para comunicar su despedida del Consejo Escolar de Navarra, y agradece al mismo las posibilidades de aprendizaje que le ha ocasionado su participación en el mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 19:01 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.